#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 3 de Marzo de 2003

Oficio No. 1040/CO-SAT-0085/03

Doctor
EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 044/02-05-02

Municipio de Tame Arauca.

#### Respetado doctor:

El día 2 de Mayo de 2002 se emitió la Alerta Temprana de la referencia, relacionada con la "agudización del fenómeno de desplazamiento forzado y continuación de la ocurrencia de homicidios selectivos y múltiples como consecuencia de la vigencia de las acciones y operaciones de despliegue ofensivo de las AUC en Arauca, así como de sus combates recurrentes con las FARC".

El 15 de Enero de 2003, el SAT emitió una Nota de Seguimiento haciendo énfasis en diversos actos de violencia cometidos por los actores armados contra la población civil. Masacres, homicidios selectivos de configuración múltiple y actos de violencia indiscriminada son la expresión de un conflicto armado que tiende agravarse aún más, convirtiendo el municipio de Tame en el receptor de las repercusiones de la Zona de Rehabilitación y Consolidación de Arauca.

Es así como se ha verificado que a partir de la creación de la Zona de Rehabilitación y Consolidación se han asesinado aproximadamente 84 personas, se han presentado hostigamientos de la insurgencia de las FARC y el ELN contra la Fuerza Pública y las AUC continúan con su proceso de expansión e implantación en la zona con algunos reveces como los combates recientes contra las FARC en los cuales perdieron un importante

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

número de efectivos, por lo que no se descarta una fuerte arremetida contra la población civil luego de la recomposición de sus fuerzas.

En aras de comprender el alcance de la crisis humanitaria en el municipio de Tame es necesario tener en cuenta que además de dos actos violencia indiscriminada dirigidos a la Fuerza Pública, la población civil y obras de carácter civil, los actores armados han hecho de la masacre y los homicidios selectivos de configuración múltiple la herramienta más efectiva para promover la zozobra y el terror, cuya práctica podrá brindar eficacia en cuanto a resultados tácticos por el control del territorio, con un alto costo respecto al principio humanitario, pero estratégicamente con un déficit altamente ruinoso en el proceso de relegitimación del Estado, particularmente cuando las violaciones masivas son cometidas por los grupos de autodefensa.

Sin pretender desconocer el nefasto accionar de la insurgencia en términos de graves infracciones del DIH, pero haciendo alusión a la responsabilidad del Estado en la protección de la población civil, en Tame se está observando una peligrosa confusión en cuanto a los autores de las masacres y las violaciones masivas, pues los grupos de autodefensa no sólo adelantan operaciones bélicas contra los grupos insurgentes sino que han especializado comandos con el fin de cometer de manera sistemática violaciones masivas, ocultando o distorsionando en diferentes casos la autoría de los mismos. De ahí que sea pertinente presentar un balance de las víctimas desde el mes de Agosto de 2002 hasta la fecha.

En relación con las víctimas del año 2002 Agosto-Diciembre:

| NOMBRE  | FECHA  | EDAD   |
|---|--|--|
| I I I 7 YAMII F RODRIGUEZ                     | 8-08-02  | 29   |
|   | 8-08-02  | 19   |
|   | 9-08-02  | 45   |
|   | 9-08-02  | 73   |
|   | 8-09-02  | 23   |
| 11315. 110. 117. 117. 117. 117. 117. 117. 117 | 09-02  | 16   |
|   | 09-02  | 34   |
|   | 09-02  | 57   |
|   | 30-09-02   | 29   |
|   | 30-09-02   | 29   |
|   | NOMBRE  LUZ YAMILE RODRIGUEZ  LORENA TALERO  SERGIO VELASCO PINTO  MARIO SANCHEZ MONTOYA  MARVIN ASBELL AGUALIMPIA  LUZMARY GONZALEZ  RICARDO RINCON GOYENECHE  RODRIGO ANTONIO CUADRA BLANCO  RICARDO MORENO PEREZ  JOSE RICAURTE MAPE DIAZ | LUZ YAMILE RODRIGUEZ  LORENA TALERO  SERGIO VELASCO PINTO  MARIO SANCHEZ MONTOYA  MARVIN ASBELL AGUALIMPIA  LUZMARY GONZALEZ  RICARDO RINCON GOYENECHE  RODRIGO ANTONIO CUADRA BLANCO  RICARDO MORENO PEREZ  8-08-02  8-08-02  8-08-02  9-08-02  9-08-02  8-09-02  8-09-02  30-09-02 |

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

| 1.1 | OSCAR ZULETA OCAMPO               | 09-02    | 35 |
|-----|-----------------------------------|----------|----|
| 11  | FREDY LEGUIZAMON NOVOA            | 01-10-02 | 28 |
| 13  | YERSON FERNEY LEGUIZAMON CASTILLO | 01-10-02 | 21 |
| 13  | HERIBERTO GUZMAN CASTRO           | 03-10-02 | 81 |
| 15  | MIGUEL ALONSO GALVIS              | 05-10-02 | 66 |
| 16  | MANUEL DIOSILIO PEÑA ESCOBAR      | 05-10-02 | 31 |
| 17  | PABLO EMILIO DIAZ CEPEDA          | 06-10-02 | 22 |
| 18  | CIRO ALFONSO DIAZ CEPEDA          | 06-10-02 | 31 |
| 19  | GERARDO ACOSTA ARANZALEZ          | 10-10-02 | 32 |
| 20  | HECTOR FABIO HERNANDEZ GOMEZ      | 13-10-02 | 40 |
| 21  | ALFREDO ESPINOZA                  | 14-10-02 | 33 |
| 22  | JORGE ARMANDO MENDEZ MORA         | 23-10-02 | 52 |
| 23  | HUGO HERNANDEZ NIÑO               | 24-10-02 | 42 |
| 24  | JULIO ROBERTO BELTRAN CAICEDO     | 25-10-02 | 43 |
| 25  | NN                                | 27-10-02 | 25 |
| 26  | EDITA MARIA SANGUINO SANGUINO     | 30-10-02 | 32 |
| 27  | LUIS ELIAS SUAREZ GELVEZ          | 30-10-02 | 33 |
| 28  | DARIO URIBE ANAVE                 | 03-11-02 | 19 |
| 29  | WILLIAM ARIEL ALBARRACIN ARIAS    | 03-11-02 | 23 |
| 30  | DARIO TIQUE ARANGO                | 07-11-02 | 17 |
| 31  | JUAN DE LA ROSA GUZMAN MORALES    | 08-11-02 | 45 |
| 32  | JOSE RUSBEL LARA                  | 08-11-02 | 42 |
| 33  | MIGUEL GERSAIN OJEDA FLOREZ       | 18-11-2  | 29 |
| 34  | JOSE ANTONIO AMAYA HUERTAS        | 18-11-02 | 41 |
| 35  | GERMAN MONTOYA PRECIADO           | 18-11-02 | 39 |
| 36  | OMAR J. FERNANDEZ ZAMBRANO        | 24-11-02 | 19 |
| 37  | AFROI JESUS RODRIGUEZ FORERO      | 24-11-02 | 55 |
| 38  | HECTOR YESID GUTIERREZ VIGOTH     | 26-11-02 | 29 |
| 39  | SIXTO COTRINA RIVEROS             | 26-11-02 | 29 |
| 40  | HERMES JAMIR ARANDA               | 27-11-02 | 24 |
| 41  | PEDRO ALFONSO ANGARITA RINCON     | 29-11-02 | 31 |
| 42  | CRISTOBAL GOMEZ QUINTANA          | 02-12-02 | 38 |
| 43  | IVAN FERNANDO GONZALEZ NUÑEZ      | 02-12-02 | 41 |
| 44  | PEDRO FLOREZ SANCHEZ              | 02-12-02 | 19 |
| 45  | ELIAS PARRA SUAREZ                | 05-12-02 | 26 |
| 46  | MARIELA SIERRA ARANGO             | 15-12-02 | 37 |
| 47  | JOSE ALONSO CASTILLO              | 19-12-02 | 34 |
| 48  | WILMER ALIRIO ACOSTA FONSECA      | 19-12-02 | 24 |

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

| 49 | YIMMER ALBEIRO ACOSTA FONSECA | 19-12-02 | 22 |
|----|-------------------------------|----------|----|
| 50 | CIRO ALFONSO RINCON ROZO      | 19-12-02 | 40 |
| 51 | RAUL PEÑA FLOREZ              | 19-12-02 | 25 |
| 52 | CAMILO TARACHE                | 23-12-02 | 65 |
| 53 | MARCOS FIDEL RIOS MONTERREY   | 25-12-02 | 12 |
| 54 | JOSE ANTONIO RIOS MONTERREY   | 25-12-02 | 42 |
| 55 | SANTOS EMILIO GUANARE         | 21-12-02 | 22 |
| 56 | NILSON DELGADO CRUZ           | 31-12-02 | 22 |
|    | 1,112001,12-1-1               |          |    |

Relación de las víctimas de los meses Enero-Febrero de 2003:

- JOSE FRANCISCO MALDONADO SANDOVAL, 38 de edad, oficio gallero, encontrado sin vida en cercanías de Betoyes el 3 de Enero del 2003.
- 2. HENRY ALEXANDER MALDONADO SANDOVAL, 23 AÑOS DE EDAD, oficio jornalero, encontrado sin vida el 3 de Enero en Betoyes.
- 3. DISNEI BOTIA BERNAL, 27 años, encontrado sin vida en la vía pública que conduce de TAME a Betoyes el 3 de Enero del 2003.
- 4. JOSE LUIS ORTIZ GUERRERO, 32 años, ocupación gallero, encontrado sin vida el 3 de Enero en cercanías de Betoyes.
- 5. JANETH RODRIGUEZ MORENO, 18 años de edad, encontrada sin vida el 3 de Enero del 2003 en la vía Tame-Corocito.
- 6. GERARDO NEIRA ALBARRACIN, edad 55 años, oficio agricultor, encontrado sin visa el 6 de Enero del 2003 en la vereda EL Pesebre.
- 7. MIGUEL VEGA ROJAS, edad 45, encontrada sin vida el 6 de Enero del 2003 en la vereda El Pesebre.
- 8. DIGNELIA NEIRA ALBARRACIN, edad 35, ama de casa, encontrada sin vida 6 de Enero de 2003 en la vereda El Pesebre.
- 9. YASBEIN YERALDIN VEGA NEIRA, menor de un año de edad, encontrado sin vida el 6 de Enero del 2003, en la vereda El Pesebre.
- 10. PEDRO JOSE VIGOT GONZALEZ, edad 38 años, maestro de construcción, encontrado sin vida el 9 de Enero del 2003 en la invasión Villa Adela de Tame.
- 11. HERNANDO MENDOZA RANGEL, EDAD 35 AÑOS, vendedor ambulante, asesinado EL 12 DE Enero del 2003, en la invasión La Itibana del municipio de Tame.
- 12. JOSE MARCELINO DIAZ GONZALEZ, EDAD 47 AÑOS, DOCENTE, Rector del Colegio Froilán Farias, asesinado el 13 de Enero en la cabecera municipal de Tame.

## DEFENSORIA DEL PUEBLO

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

- 13. JOSE MEZA PAEZ, asesinado el 16 de febrero de 2003.
- 14. JOSE TRINIDAD QUIROGA, asesinado el 16 de Febrero de 2003.
- 15. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 16. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 17. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 18. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 19. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 20. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 21. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 22. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 23. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 24. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 25. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 26. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 27. NN, muerto el 16 de Febrero de 2003.
- 28. NN, muerto el 19 de Febrero de 2003.

Nota: las últimas 15 personas son las fallecidas en un enfrentamiento, en la zona rural del municipio de Tame en la vereda El Pesebre, entre las AUC y grupos guerrilleros.

La crisis humanitaria en Tame tiende a empeorar. En efecto, los recientes enfrentamientos armados entre la insurgencia de las FARC y del ELN contra las AUC, provocó la muerte de aproximadamente 29 efectivos de parte y parte y el cambio probablemente transitorio de la configuración del dominio territorial de los actores armados. Situación que, dados los intereses en juego traerá consigo el escalonamiento de la violencia. Pues, ya las FARC y el ELN han hecho circular rumores y panfletos, en el marco de su guerra sicológica, en los que amenazan con actos indiscriminados en el casco urbano de Tame y paralelamente las AUC amenazan con operativos de retaliación contra la población civil, bajo la justificación de que el fracaso en los operativos de expansión se han debido a la falta de colaboración de las comunidades locales.

La situación es de sumo cuidado y requiere la mayor atención por parte de las instituciones del Estado y particularmente de la Fuerza Pública. El municipio de Tame por estar ubicado en el contorno más cercano a la zona de Rehabilitación y Consolidación, recibe de cierto modo las repercusiones del "epicentro de la intensa lucha entre los ideales democráticos soportados por el imperio de la ley y la criminalidad, la corrupción y la violencia", tal y como lo expresó la Ministra de defensa al

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

referirse a los retos de la acción del Estado en el Departamento de Arauca. Pues, en Arauca se está poniendo a prueba los alcances de la política de seguridad gubernamental, la cual en cuanto a las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, una de las motivaciones consiste en impedir los ataques a la infraestructura de servicios esenciales de energía, de agua potable, carreteras y caminos y los delitos de lesa humanidad como masacres, desapariciones, secuestros, desplazamiento forzados y destrucción de poblaciones indefensas.

Sin embargo, paradójicamente desde la creación de la zona de Consolidación y Rehabilitación con el incremento de los efectivos de la Fuerza Pública, la intervención de la Fudra, entrenamiento con expertos norteamericanos y la aplicación de normas excepcionales para reforzar la institucionalidad debilitada (y por supuesto era de esperarse la contraofensiva de la insurgencia contra el Estado y la población civil), se han incrementado las amenazas, las violaciones, los secuestros, homicidios y las incursiones de los grupos de autodefensa. Al respecto se podría tomar el caso de la incursión de las autodefensas el 8 de Febrero de 2003 a las 10:15 p.m., en el caserío Corosito cerca de Tame, un grupo de aproximadamente 50 hombres armados, movilizándose en varios medios de transporte, saquearon algunas tiendas, desalojaron a las personas de sus casas y asesinaron a un señor de apellido Buitrago, señalado de ser auxiliar de la insurgencia. Luego secuestraron a ocho personas y pasando por río Tame dejaron tres personas en libertad y hasta el momento no se ha conocido el destino de las otras cinco personas: HECTOR EFREN DIAZ NOVA, GREGORIO ROJAS, JOSE ELIAS MOTAVITA AREVALO, YIMI CONTRERAS RAMIREZ Y ONECIDO LEONEL TONOCOLIA MACUALO.

Es demoledor y también resulta contraproducente para la política de seguridad gubernamental el incremento de las violaciones masivas de los derechos humanos en el Departamento de Arauca. En efecto, que tenga lugar el afinamiento de una manera más sofisticada del uso de las graves infracciones al DIH en las Zonas de Rehabilitación y Consolidación y sus periferias por parte de los actores armados contendientes, exacerbándose la lógica maniqueísta y por ende la estigmatización de la población civil para luego ser diezmada, cambiando favorablemente la correlación de fuerzas y la geografía regional del conflicto, es así como se empeña con ese proceder la oportunidad que tiene la institucionalidad democrática

### DEFENSORÍA DEL PUEBLO

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

para relegitimarse en un territorio donde ha campeado la insurgencia, la delincuencia organizada y los grupos de autodefensa.

La defensa de la institucionalidad en la zona está siendo amenazada muy gravemente al no garantizarse la defensa y la protección de la población civil del funesto accionar de los actores armados. Un escalamiento del conflicto armado con un costo muy oneroso en víctimas civiles pone en peligro la institucionalidad, pues en la medida en que los grupos de autodefensa ejerzan una presión desenfrenada sobre la población civil, el Estado corre el riesgo, favoreciendo de paso la guerra sicológica de la insurgencia, de perder la ventaja estratégica que ofrece el apoyo activo y voluntario de la población, lo que es condición sine qua non para lograr un resultado estratégico favorable en cualquier tipo de guerra irregular.

El reto para la institucionalidad democrática y particularmente para la Fuerza Pública es impedir el uso de la violencia masiva venga de donde viniere, pues sólo una visión orientada a considerar la población civil como víctima, dada la naturaleza del conflicto armado, garantizaría la consolidación de los valores democráticos mediante la protección de los derechos humanos.

Por lo cual se hace necesario reiterar lo señalado en la alerta haciendo resaltar el aumento en el nivel de riesgo. De ahí que se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore una vez más esta situación y se considere el reforzamiento de los dispositivos de seguridad y la adopción de las medidas de protección necesarias para la mitigación del riesgo, el alejamiento de las amenazas y la prevención de ocurrencia de nuevas violaciones masivas de derechos humanos contra los habitantes de esa región del país.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANJEL MEDINA GONZÁLEZ

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT